



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Cusco, 28 de mayo del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 121 - 2025-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/UGP/EP.

SEÑORES(AS) DIRECTORES (AS) DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, EBE 5° y 6°, EBA CICLO AVANZADO, SECUNDARIA EN ALTERNANCIA, SECUNDARIA CON FORMACIÓN TÉCNICA.

Presente.

ASUNTO : CONVOCATORIA AL "ENCUENTRO DE RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA TINKUY 2025"

REF. : BASES DEL "ENCUENTRO DE RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA TINKUY 2025"

Estimados(as) Directores(as):

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en nombre de la UGEL Cusco, con el propósito de extender La UGEL Cusco extiende una cordial invitación a las instituciones educativas para participar en el "Encuentro de Reconocimiento a la Diversidad Cultural y Lingüística Tinkuy 2025". Este evento fundamental busca fomentar aprendizajes integrales en estudiantes de pueblos originarios, afroperuanos y de otras tradiciones culturales, promoviendo sus derechos, la afirmación de sus identidades, el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, y la participación democrática e intercultural, todo ello en un marco de diálogo de saberes, reflexión crítica y convivencia ciudadana que enriquece el buen vivir.

El encuentro también aspira a promover aprendizajes vinculados al desarrollo e identidad de los estudiantes, considerando las diversas tradiciones culturales y lingüísticas, los saberes ancestrales y el legado del patrimonio. Se busca fomentar el ejercicio de sus derechos, el diálogo intercultural y la participación democrática para el buen vivir, así como crear espacios de encuentro, trabajo colaborativo, autonomía y pensamiento crítico para una ciudadanía activa e intercultural. Además, se pretende visibilizar el diálogo de saberes como una práctica inclusiva que contribuye a la convivencia armónica, impulsar la elaboración e implementación de proyectos de aprendizaje, y reconocer y valorar la participación de estudiantes y docentes.

Para participar, las instituciones educativas, tanto bilingües como no bilingües y aquellas que atienden a estudiantes afroperuanos, deben pre-inscribir su interés. El docente asesor será el encargado de registrar el proyecto en el formulario en línea disponible en: <https://forms.gle/zv6KDAKGaLUwFbt76>

La UGEL Cusco cuenta con la valiosa participación de todos para que el Tinkuy 2025 sea un espacio de significativo enriquecimiento cultural y lingüístico para nuestros estudiantes.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Freddy Quinones Cardenas
Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGELC/FQC
JUGP/ECV
E_EIB/PITMAN

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>



ANEXO 1: HOJA INFORMATIVA

HOJA INFORMATIVA N° [Número de Hoja] – TINKUY 2025

"ENCUENTRO DE RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA TINKUY 2025"

¡La UGEL Cusco te invita a participar en el Tinkuy 2025!

Tenemos el agrado de invitar a todas las instituciones educativas de nuestra jurisdicción a ser parte del "**Encuentro de Reconocimiento a la Diversidad Cultural y Lingüística Tinkuy 2025**". Un espacio crucial para valorar y fortalecer nuestras raíces culturales y lingüísticas.

¿QUÉ ES EL TINKUY 2025 Y CUÁL ES SU PROPÓSITO?

El Tinkuy 2025 es un encuentro nacional que busca fomentar aprendizajes integrales en estudiantes de pueblos originarios, afroperuanos y de otras tradiciones culturales. Su objetivo es:

- Promover el ejercicio de derechos y la afirmación de identidades.
- Reconocer y valorar la diversidad cultural y lingüística.
- Impulsar la participación democrática e intercultural en un marco de diálogo de saberes.
- Fomentar la reflexión crítica y la convivencia ciudadana para el buen vivir.
- Crear espacios de trabajo colaborativo, autonomía y pensamiento crítico.
- Visibilizar el diálogo de saberes como práctica inclusiva.
- Impulsar y reconocer la elaboración e implementación de proyectos de aprendizaje.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR? (POBLACIÓN OBJETIVO)

Estudiantes de pueblos originarios, afroperuanos y de otras tradiciones culturales, tanto de ámbitos urbanos como rurales, que estén cursando los siguientes grados/ciclos:

- **Educación Primaria:** 5.º y 6.º grado.
- **Educación Secundaria (EBR):** 3.º, 4.º y 5.º grado (incluyendo modelos de servicio como EIB, Secundaria con Residencia Estudiantil, Secundaria Tutorial, Secundaria en Alternancia, COAR, JEC, Secundaria con Formación Técnica, entre otros).
- **Educación Básica Alternativa (EBA):** 3.º y 4.º del ciclo avanzado.
- **Educación Básica Especial.**



CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN PARA PROYECTOS

Los proyectos de aprendizaje podrán presentarse en las siguientes categorías:

- **Categoría Quyllana (Líder en Quechua):** Dirigido a estudiantes de 5.º y 6.º grado de primaria.
- **Categoría Jibará (Líder en Ashaninka):** Dirigido a estudiantes de 3.º, 4.º y 5.º de secundaria (EBR) y 3.º, 4.º del ciclo avanzado de EBA.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN ABORDAR LOS PROYECTOS

Los proyectos pueden abordar diversos asuntos públicos relevantes, tales como:

- Calidad de vida, buen vivir y bien común.
- Cuidado y conservación del agua, el aire y los suelos.
- Cultura de paz, convivencia escolar intercultural y lingüística.
- Cultura inclusiva y diversidad cultural.
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Discriminación.
- Participación estudiantil.
- Reconocimiento y valoración de las costumbres de los pueblos originarios y afroperuanos.
- Relación entre salud emocional y aprendizaje.

ETAPAS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

1. **Difusión y Convocatoria:** Campaña informativa.
2. **Pre-inscripción y Registro de I.E.E. y Proyectos:**
 - Instituciones educativas (bilingües y no bilingües, incluyendo las que atienden a estudiantes afroperuanos) manifestarán su interés.
 - El docente asesor registrará el proyecto en el formulario en línea:
<https://forms.gle/EHNEHRb3eiFLpHJ39>
3. **Diseño e Implementación de los Proyectos de Aprendizaje:** Los estudiantes, con orientación docente, planificarán y elaborarán su proyecto, enfatizando la indagación y competencias.
4. **Socialización de Aprendizajes y Evidencias:** Se realizarán ferias a nivel de I.E.E., jornadas provinciales/UGEL ("Tinkuy provinciales" o "Ferias Entre Patas") y Tinkuy regionales.
5. **Selección de los Proyectos de Aprendizaje:** Los proyectos destacados serán seleccionados en cada nivel (IE, UGEL, DRE) hasta los finalistas nacionales, de los cuales el MINEDU elegirá los proyectos "Vitrina".



GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

¡NO TE QUEDES FUERA!

Para mayor detalle sobre las bases, cronogramas y el proceso de inscripción oficial, los invitamos a visitar la plataforma oficial del Ministerio de Educación.

¡Contamos con su valiosa participación para hacer del Tinkuy 2025 un espacio de enriquecimiento cultural y lingüístico para nuestros estudiantes!

DUGELC/FQC
JUGP/ECV
E_EIB/PITMAN

Hagamos
HISTORIA

Av. Camino Real N°114
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.ugelcusco.com.pe/>



ANEXO 2

ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE APRENDIZAJE "ENCUENTRO DE RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA TINKUY 2025"

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- **1.1 Título del Proyecto:** [Título creativo y que refleje el asunto público]
- **1.2 Categoría de Participación:** [Seleccionar una de las siguientes opciones según corresponda]
 - **Categoría Quyllana (Líder en Quechua):** Estudiantes de 5.º y 6.º grado del nivel de educación primaria.
 - **Categoría Jibará (Líder en Ashaninka):** Estudiantes de 3.º, 4.º y 5.º grado del nivel de educación secundaria de EBR, y 3.º, 4.º del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa (EBA).
- **1.3 Subcategoría:** [Seleccionar una de las siguientes opciones]
 - Castellano hablante
 - Bilingüe (especificar lengua originaria):
- **1.4 Asunto Público Abordado:** [Seleccionar uno o más de la lista propuesta o especificar otro relevante, el cual debe ser de interés de los estudiantes o relacionado con sus necesidades de aprendizaje, y tener un impacto en la calidad de vida de la población]
 - Calidad de vida, buen vivir y bien común.
 - Cuidado y conservación del agua, el aire y los suelos.
 - Cultura de paz, convivencia escolar intercultural y lingüística.
 - Cultura inclusiva y diversidad cultural.
 - Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
 - Discriminación (por género, etnia, discapacidad, entre otros).
 - Participación estudiantil.
 - Reconocimiento y valoración de las costumbres de los pueblos originarios y afroperuanos.
 - Relación entre salud emocional y aprendizaje.
 - Otro (especificar):
- **1.5 Descripción Breve del Contexto Sociocultural y de la Situación que Genera el Abordaje del Asunto Público (Máximo 100 palabras):** [Describir la problemática identificada en la IE o comunidad]
- **1.6 Resumen del Proyecto (Máximo 150 palabras):** [Síntesis del proyecto]

II. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (II.EE.) Y DEL DOCENTE ASESOR

- **2.1 Nombre de la Institución Educativa:**
- **2.2 Código Modular de la II.EE.:**

DUGELC/FOC
JUGP/ECV
E_EIB/PITMAN



- **2.3 UGEL:**
- **2.4 DRE/GRE:**
- **2.5 Ámbito:** () Urbano () Rural
- **2.6 Modelo de Servicio Educativo (si aplica):** [Marcar con una "X" o especificar si es EIB, Secundaria con Residencia Estudiantil, Secundaria Tutorial, Secundaria en Alternancia, COAR, JEC, Secundaria con Formación Técnica, entre otros]
- **2.7 Datos del Docente Asesor:** [Nombres y Apellidos, DNI, Teléfono de contacto, Correo electrónico, Condición Laboral (Nombrado/Contratado), Título (Licenciatura en Educación o Título Pedagógico)]

III. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE ESTUDIANTES

- **Composición del Equipo:** Mínimo 3, máximo 5 estudiantes. Promoción de equidad de género (50% mujeres y 50% hombres), salvo excepciones.
- **Roles en el Equipo (Sugeridos):** Coordinador(a)/Líder, Investigador(a)/Documentalista, Reportero(a)/Comunicador(a), Creativo(a)/Diseñador(a), Movilizador(a)/Enlace Comunitario.

| N° | Nombres y Apellidos Completos del Estudiante | DNI | Grado de Estudios | Nivel Educativo | Ciclo | Edad | Rol Principal Asignado |

IV. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- **4.1 Alineación con los Enfoques Transversales del CNEB:** [Explicar cómo el proyecto contribuye a enfoques como el intercultural, de derechos, búsqueda de la excelencia, etc.]
- **4.2 Reconocimiento y Valoración de Saberes:** [Describir cómo el proyecto pone en práctica el reconocimiento y valoración de los saberes de los pueblos originarios y de otras tradiciones culturales]

V. DIAGNÓSTICO Y CONCEPCIÓN DEL PROYECTO

- **5.1 Diagnóstico sobre el Asunto Público:** [Explicar la situación identificada, sus causas y consecuencias]
- **5.2 Indagación o Búsqueda de Información:** [Describir cómo se realizó la investigación (recopilación y análisis de datos) y el inicio del diálogo de saberes]
- **5.3 Organización de la Información:** [Detallar cómo se organizó, jerarquizó y analizó la información para dar respuesta a la problemática]

VI. PROPÓSITOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- **6.1 Propósitos del Proyecto:** [Especificar los propósitos del proyecto, que deben fomentar aprendizajes integrales, el ejercicio de derechos, la afirmación de identidades, el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, y la participación democrática e intercultural]
 - Promover aprendizajes vinculados al desarrollo y la identidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Fomentar la creación de espacios de encuentro, trabajo colaborativo, autonomía y pensamiento crítico.
- Visibilizar el diálogo de saberes como una práctica intercultural, democrática e inclusiva.
- Impulsar la elaboración e implementación de proyectos de aprendizaje.
- Reconocer y valorar la participación de estudiantes y docentes.
- **6.2 Actividades Propuestas:** [Describir las acciones que se implementarán, las cuales deben ser secuenciadas y lógicas, y permitir el recojo de información de fuentes confiables. Deben ser lideradas y gestionadas por los estudiantes con apoyo del docente]
- **6.3 Cronograma de Implementación:** [Indicar las fases y plazos de las actividades, incluyendo la planificación, ejecución y evaluación]

VII. RECURSOS

- **7.1 Recursos Materiales:** [Listar los materiales necesarios]
- **7.2 Recursos Humanos:** [Indicar los actores que colaborarán (familia, autoridades, comunidad educativa, aliados)]
- **7.3 Recursos Tecnológicos:** [Especificar el uso de la plataforma Ideas en Acción, internet, equipos, etc.]
- **7.4 Gestión de Recursos:** [Explicar cómo se obtendrán los recursos (autogestión, apoyo de la comunidad, organizaciones, etc.)]

VIII. EVIDENCIAS Y PRODUCTOS (Para la entrega en plataforma)

- **8.1 Primer Entregable (Etapa III):**
 - **Formulario virtual del proyecto:** Con la estructura indicada en las bases.
 - **Video (Máximo 3 minutos):** Evidencia del proceso participativo del diseño del proyecto (presentación del equipo, indagación, proyección de competencias y actividades).
- **8.2 Segundo Entregable (Etapa V):**
 - **Formato virtual del proyecto mejorado:** Con las incorporaciones de los aportes considerados por el equipo.
 - **Proyecto en versión PDF:** (Solo para II.EE. con poca conectividad).
 - **Video (Máximo 3 minutos):** Evidencia de la implementación de las actividades más importantes del proyecto.
- **8.3 Otros Productos y Evidencias Creativas:** [Informes, ensayos, pinturas, dibujos, entre otros]

IX. IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD

- **9.1 Impacto Esperado:** [Describir el impacto positivo del proyecto en la IE, comunidad o en la solución del asunto público]
- **9.2 Sostenibilidad de las Propuestas:** [Explicar cómo las acciones desarrolladas pueden tener continuidad en el tiempo y contribuir a la sostenibilidad de las propuestas]



X. ANEXOS (Documentos de soporte, a preparar según las bases)

- Anexo A: Credencial de reconocimiento docente por parte del CONEI.
 - Anexo B: Declaración Jurada de participación de docentes en concursos.
 - Anexo C: Acta de compromiso del docente asesor.
 - Anexo D1: Autorización de padre/madre/tutor para difundir proyectos (menores de edad).
 - Anexo D2: Autorización para difundir proyectos (mayores de edad).
 - Anexo E1: Autorización para grabación de video y fotografías (menores de edad).
 - Anexo E2: Autorización para grabación de video y fotografías (mayores de edad).
-

Consideraciones clave para la presentación:

- **Claridad y Coherencia:** Asegurarse de que todas las secciones del proyecto sean claras, concisas y estén lógicamente conectadas.
- **Protagonismo Estudiantil:** Enfatizar cómo los estudiantes son los principales actores en cada fase del proyecto.
- **Pertinencia Contextual:** El proyecto debe reflejar la realidad sociocultural y lingüística de la institución y la comunidad.
- **Cumplimiento de Bases:** El esquema se basa en los requisitos del Tinkuy 2024, que son la referencia más cercana disponible. Es fundamental revisar cualquier actualización de las bases para el Tinkuy 2025.

Tema 3:

Encuentro de reconocimiento a la diversidad cultural y lingüística Tinkuy 2025

2025

Propósito

Fomentar aprendizajes integrales en estudiantes de pueblos originarios, afroperuanos y de otras tradiciones culturales, a fin de promover el ejercicio de sus derechos, la afirmación de sus identidades, el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística, y la participación democrática e intercultural, en un marco de diálogo de saberes, reflexión crítica y convivencia ciudadana que enriquecen el buen vivir.





PERÚ

Ministerio
de Educación



Objetivos

GENERAL: Promover aprendizajes vinculados al desarrollo y la identidad en los estudiantes, tomando en cuenta las diversas tradiciones culturales y lingüísticas, los saberes ancestrales y el legado del patrimonio arqueológico y cultural, así como el ejercicio de sus derechos, el diálogo intercultural y la participación democrática y el buen vivir.

ESPECÍFICOS:

- Fomentar la creación de espacios de encuentro, trabajo colaborativo, autonomía y el pensamiento crítico para el ejercicio de una ciudadanía activa e intercultural.
- Impulsar la elaboración e implementación de proyectos de aprendizaje mediante el fortalecimiento de sus iniciativas y la toma de decisiones desde la perspectiva educativa.
- Visibilizar el diálogo de saberes como una práctica intercultural, democrática e inclusiva que contribuye a una convivencia armónica y a la construcción de puentes entre culturas, superar estereotipos y prejuicios
- Reconocer y valorar la participación de los estudiantes y docentes que implementan proyectos de aprendizaje.



Población objetivo

Estudiantes de pueblos originarios, afroperuanos y de otras tradiciones culturales, de ámbitos urbanos y rurales, de 5.º y 6.º grado del nivel de educación primaria, de 3º, 4º y 5º, del nivel de educación secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular, incluidas aquellas que implementan modelos de servicio educativo, y de 3.º y 4.º del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa y de educación básica especial Modelos de servicio educativo como Educación Intercultural Bilingüe, Secundaria con Residencia Estudiantil, Secundaria Tutorial, Secundaria en Alternancia, Colegios de Alto Rendimiento, Jornada Escolar Completa, Secundaria con Formación Técnica, entre otros.



Situaciones de aprendizaje que abordan los proyectos de aprendizaje

- Calidad de vida, buen vivir y bien común.
- Cuidado y conservación del agua, el aire y los suelos.
- Cultura de paz, convivencia escolar intercultural y lingüística.
- Cultura inclusiva y diversidad cultural.
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Discriminación (por género, etnia, discapacidad, entre otros).
- Participación estudiantil.
- Reconocimiento y valoración de las costumbres de los pueblos originarios y afroperuanos.
- Relación entre salud emocional y aprendizaje.

Categorías

Tabla 03. Categorías de participación del Encuentro

Categoría Qullana (Líder en Quechua)	Categoría Jibará (Líder en ashaninka)
Dirigido a estudiantes de pueblos originarios, afroperuanos y de otras tradiciones culturales o comunidades nacionales, de ámbitos urbanos y rurales, que estén cursando el V ciclo de primaria (5.º y 6.º grado) en instituciones educativas públicas y privadas de la EBR o de EBE	Dirigido a estudiantes de pueblos originarios, afroperuanos y de otras comunidades nacionales, de ámbitos urbanos y rurales, que estén cursando el 3.º, 4.º y 5.º grado de secundaria en instituciones educativas públicas y privadas de la EBR y 3.º y 4.º del ciclo avanzado de EBA



PERÚ

Ministerio
de Educación



N^o
1

Descripción de las
etapas y fases

a) Difusión y convocatoria

Fase	Descripción
Diseño de la campaña	Se identifica y elabora los mensajes relevantes y motivadores para movilizar el Encuentro. Se diseña la comunicación masiva a través de mensajería (DITE)
Implementación de la campaña	FB y otras redes Mensajería. Otros



b) Inscripción y registro de IIEE.

Fase	Descripción
Pre inscripción o expresión de interés	Después de aprobadas las bases para el desarrollo del encuentro se realiza la convocatoria. Las IIE Bilingües y no bilingües incluidas IE que atienden a estudiantes afroperuanos, manifiestan su interés de participar comunicando a la UGEL por cualquier medio que esta determine.
Inscripción y Registro del Proyecto de aprendizaje	El docente asesor en coordinación con los estudiantes registran su proyecto a través de un formulario en línea proporcionado por la DITE: Nombre del proyecto, N° o nombre de la Institución, N° de estudiantes participantes del proyecto, listado de posibles situaciones de aprendizaje, pueblos involucrados

c) Diseño e implementación de los proyectos de aprendizaje

Fase	Descripción
Planificación	<p>Los estudiantes con la orientación de su profesor de aula o asesor identifican aspectos de las diversas culturas existentes en el Perú y desarrollan un primera indagación.</p> <p>Con los resultados socializados en el aula, elaboran su preplanificación, identificando las competencias en las que pondrá énfasis el proyecto, siempre con un enfoque integral e integrador.</p> <p>Elabora su proyecto de aprendizaje, incluidas la evaluación formativa</p> <p>Primera entrega del proyecto.</p>
Implementación	<p>Los estudiantes realizan las actividades previstas en el proyecto de aprendizaje, enfatizan en la indagación de manera acotada a fin de profundizar los temas identificados en las situaciones, siempre vinculados al desarrollo de las competencias.</p> <p>Organizan sus evidencias de manera creativa (segunda entrega del proyecto)</p> <p>Nombre del Proyecto de aprendizaje, breve descripción de los logros del proyecto de aprendizaje, enlace de acceso al video.</p> <p>Otras evidencias. Además, número de IE, nombre del docente asesor y relación de los estudiantes que conforman el equipo.</p>

d) Socialización de aprendizajes y

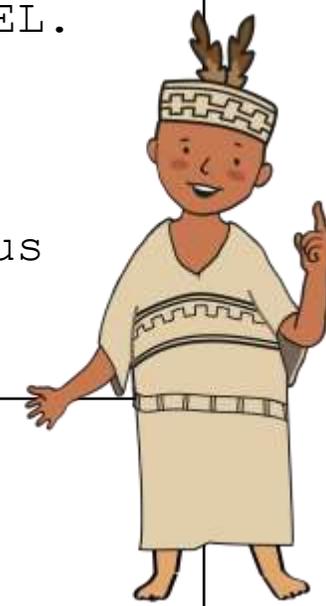
Fase	Descripción
A nivel de IE	<p>Se realizan las ferias de aprendizaje y reconocimiento a la diversidad cultural y lingüística de las escuela y del Perú.</p> <p>Elección de los estudiantes líderes parlamentarios a nivel de IE</p>
A nivel provincial o de UGEL	<p>Son jornadas que se realizan a nivel de comunidad y distrito.</p> <p>Encuentros de socialización de aprendizajes.</p> <p>Ferias "Entre Patas"</p> <p>Tinkuy provinciales.</p> <p>Estos eventos se realizan de manera virtual o presencial, depende de lo que haya planificado la UGEL.</p>
A nivel de DRE	<p>Tinkuy regionales donde participan las delegaciones seleccionadas de los encuentros provinciales</p> <p>"Estrategia Intercultural Entre Patas"</p>

e) Selección de los proyectos de aprendizaje

Fase	Descripción
A nivel de I.E	Se realizan las ferias de aprendizaje y reconocimiento a la diversidad cultural y lingüística de las escuela y del Perú. Elección de los estudiantes líderes parlamentarios a nivel de IE.
A nivel provincial o de UGEL	De los proyectos socializados a nivel de UGEL, se selecciona los más destacados y pasan a la etapa de DRE.
A nivel de DRE	Los proyectos seleccionados a nivel de UGEL socializan sus aprendizajes y evidencias en los Tinkuy regionales y seleccionan a los proyectos finalistas.
A Nivel Nacional	De los proyectos que quedaron como finalistas, el comité de evaluación y selección del Minedu, eligen los proyectos "Vitrina".

f) Selección de los proyectos de aprendizaje

Fase	Descripción
A nivel de I.E	Desarrollar el proyecto de aprendizaje y socializar a nivel de IE
A nivel provincial o de UGEL	<p>Realizar la preinscripción.</p> <p>Monitorear la implementación del proyecto,</p> <p>Brindar asistencia técnica a los directores y docentes</p> <p>Realizar las ferias o encuentros.</p> <p>Evaluar y seleccionar los proyectos para la etapa regional</p>
A nivel de DRE	<p>Brindar asistencia técnica a los especialistas de UGEL.</p> <p>Monitorear la implementación del proyecto.</p> <p>Realizar los tinkuy regionales.</p> <p>Evaluar los proyectos seleccionados en la UGEL. Los proyectos seleccionados a nivel de UGEL socializan sus aprendizajes y evidencias en los Tinkuy regionales y seleccionan a los proyectos finalistas.</p>
A Nivel Nacional	<p>Elaboración de las bases.</p> <p>Registrar los proyectos a nivel nacional.</p> <p>Asistencia técnica a las regiones.</p> <p>Seleccionar los proyectos finalistas, los proyectos</p>





PERÚ

Ministerio
de Educación



N^o
2

Cronograma

